



-----**FOLIO VP1 048 2017 01**-----

En la Ciudad de México, siendo las 19:00 horas del treinta de noviembre de dos mil diecisiete, el L.C. José Andrés Cruz Rodríguez, Subdirector de Auditoría a Obra Pública, como Jefe de grupo y los CC. Arq. Cuauhtémoc Izquierdo Alcántara, L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala, Ing. Sergio Constantino Moreno e Ing. Guillermo Gutiérrez Gutiérrez, como auditores personal designado por la Titular de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública, se constituyen legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, ubicadas en calle de Nueva York 115, Col. Nápoles, Benito Juárez, Ciudad de México,

-----**Hechos**-----

En la hora y fecha mencionada, las personas actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del Lic. Miguel Ferrusquia Canchola, Director de Asuntos Legales, en ausencia del Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal con base en lo dispuesto en los artículos 10, fracciones XIX y XXIV y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y conforme al oficio 4.3.-1839/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017, signado por el Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal; procedieron a identificarse con credencial con número 27000922 expedida por la Secretaría de la Función Pública, cédula profesional número 4273660 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y credenciales para votar números 4631009969238, 3963114485954 y 2700049367768, expedidas por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral, respectivamente.

Acto seguido, el personal actuante hace entrega formal de la orden de Visita de Inspección Número VP1 048/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017, emitido por la Ing. Annabel Quintero Molina, Titular de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública al Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en este acto y en representación por ausencia del Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, firma para constancia de su puño y letra en una copia de la Orden de Visita de Inspección, el Lic. Miguel Ferrusquia Canchola, Director de Asuntos Legales, con base en lo dispuesto en los artículos 10, fracciones XIX y XXIV y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y conforme al oficio 4.3.-1839/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017, signado por el Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, en el cual también se estampó el sello oficial de la Unidad Administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Visita de Inspección número VP1 048/2017 que nos ocupa.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar número 4631068848909 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen superior derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.

En este acto se expone al Lic. Miguel Ferrusquia Canchola, en ausencia de Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la Orden de Visita de Inspección, misma que estarán enfocados en comprobar las acciones realizadas para la atención de la Visita de Inspección VP1 048/2017.

-----**Pasa al FOLIO VP1 048 2017 02**-----

6



-----FOLIO VP1 048 2017 02-----

-----Viene del FOLIO VP1 048 2017 01-----

Acto seguido, se solicita al Lic. Miguel Ferrusquia Canchola, en ausencia del Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, designe a dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes. A esta solicitud el visitado designa al C. Juan Carlos García Espinoza, Subdirector de Tarifas de Pasaje Ferroviario y Contraprestaciones y al C. Víctor Hugo Trujillo Galicia, Residente de Obra, ambos con domicilio laboral en calle de Nueva York 115, Col. Nápoles, Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México, identificándose con credenciales para votar números 1267047798003 y 4258050935430, expedidas por el Instituto Federal Electoral, respectivamente y Registro Federal de Contribuyentes GAEJ781118CS3 y TUGV820129123, respectivamente, quienes aceptan la designación-----

El Lic. Miguel Ferrusquia Canchola, en ausencia del Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 43 años, estado civil casado, originario de Celaya, Guanajuato, con domicilio laboral en calle de Nueva York 115, Col. Nápoles, Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México; y Registro Federal de Contribuyentes número FECM740904QK0. En relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que en este acto recibe un tanto original de la Orden de Visita de Inspección número VP1 048/2017, hecho con el que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores para cumplir su cometido.-----

Asimismo, en este acto, mediante el oficio número 4.3.-1841/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017, designó el Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal al Lic. Víctor Manuel Silva Chávez, Director de Tarifas en la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, como la persona encargada de atender la misma, quien acepto la designación y se identifica con credencial para votar 4509006509154 expedida por el Instituto Federal Electoral y Registro Federal de Contribuyentes SICV650414 7X3.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 19:30 horas del 30 de noviembre de 2017. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL



Lic. Miguel Ferrusquia Canchola

En ausencia del Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, con base en lo dispuesto en los artículos 10, fracciones XIX y XXIV y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y conforme al oficio 4.3.-1839/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017.-----

-----Pasa al VP1 048 2017 03-----



----- FOLIO VP1 048 2017 03 -----
----- Viene del FOLIO VP1 048 017 02 -----

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez

Director de Tarifas de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
y Enlace para atender la Visita de Inspección número VP1 048/2017
Según oficio número 4.3.-1841/2017

**POR LA UNIDAD DE CONTROL Y AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

L.C. José Andrés Cruz Rodríguez
Jefe de Grupo

L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala
Auditora

Arq. Cuauhtémoc Izquierdo Alcántara
Auditor

Ing. Guillermo Gutiérrez Gutiérrez
Auditor

Ing. Arq. Sergio Constantino Moreno
Auditor

Testigos de Asistencia

C. Juan Carlos García Espinoza

C. Víctor Hugo Trujillo Galicia

----- Fin de acta -----


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: FERRUSQUA CANCHOLA MIGUEL
 EDAD: 39
 SEXO: H

DOMICILIO:
 C DR ATL 123 B 402
 COL SANTA MARIA LA RIBERA 06400
 CUAUHTEMOC, D.F.

FOLIO: 000007054440 AÑO DE REGISTRO: 2002 02
 CLAVE DE ELECTOR: FRCNMG74000411H100
 CURP: FECM740004HGTRNG07

ESTADO: D9 MUNICIPIO: 015
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 4631
 VIGENCIA: 2013 VIGENCIA HASTA: 2023





ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TIRAS,
 DAÑOS O EMPALMADOS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN OCLAVIA.

EDUARDO JACCO ALFARO
 SECRETARIO ELECTORAL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

M. FERRUSQUA



A

g

6

m

f

d

h

*



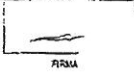
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

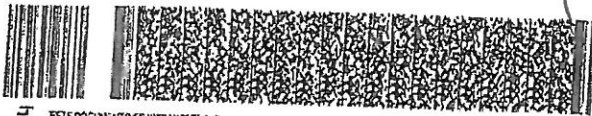
NOMBRE
SILVA
CHAVEZ
VICTOR MANUEL

EDAD 43
SEXO H

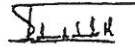
DOMICILIO
C PAZ MONTEZ DE OCA 128
COL PEDRO MARIA ANAYA 03340
BENITO JUAREZ ,D.F.

FOLIO 0000012361340 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR SLCHVC650414099200
CURP SICV650414HDFLHC05
ESTADO 09 MUNICIPIO 014
LOCALIDAD 0001 SECCION 4509
EMISION 2009 VIGENCIA HASTA 2019


FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
BURAS O ENMIENDAS
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.


ENRIQUE JACOBO JIMENEZ
SECRETARIO GENERAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



C. COORDINADOR GENERAL LOCALIDAD DE EMISION

6

AM



R








INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
ESPINOZA
JUAN CARLOS

EDAD 34
SEXO H



DOMICILIO
C MONTE ALBAN MZA 15 LT 25
CERRO DE LAS PALOMAS 56340
CHIMALHUACAN, MEX.

FOLIO 0000108656808 AÑO DE REGISTRO 1997 02
CLAVE DE ELECTOR GRESJN78111809H800
CURP GAEJ781118HDFRSND4
ESTADO 15 MUNICIPIO 032
LOCALIDAD 0001 SECCION 1267
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

[Signature]
FIRMA

1267047798003

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS, OTRAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCUPA.

[Signature]
EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Fingerprint]

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

4
9

6

m

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

4256050935430

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHaduras O EMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Fingerprint]

LOCALIDADES: LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

V

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: **TRUJILLO GALICIA VICTOR HUGO** EDAD: **28** SEXO: **H**

DOMICILIO: **C. HIDALGO 31 G INT 2 PBL O SAN ANDRES AHUAYUCAN 16110 XCHIMILCO D.F.**

FOLIO: **0000129758682** AÑO DE REGISTRO: **04**

CLAVE DE ELECTOR: **TRGLVC82012**

CURP: **TUGVB20129HDRLCO0**

ESTADO: **09** MUNICIPIO: **013**

LOCALIDAD: **0001** SECCION: **4258**

EMISION: **2010** VIGENCIA HASTA: **2020**

[Signature]

[Fingerprint]

[Fingerprint]

6

m

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

9

NO DE CREDENCIAL: 27000922
 CURP: CURA731029HDERDND01

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

[Handwritten signature]

LIC. JORGE LUIS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
El presente es un documento que acredita la identidad del titular de la credencial y no constituye un documento de identificación. La credencial es un documento que acredita la identidad del titular de la credencial y no constituye un documento de identificación. La credencial es un documento que acredita la identidad del titular de la credencial y no constituye un documento de identificación.

16 17

VIGENCIA

SFP
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[Portrait photo of José Andrés Cruz Rodríguez]

JOSÉ ANDRÉS CRUZ RODRÍGUEZ
 Subdirector de Auditoría a Obra Pública

UNIDAD DE CONTROL Y AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA

[Handwritten signatures and marks in blue ink: a large 'S' at the top right, a star-like mark, a large 'M', a long horizontal line, a vertical line, a checkmark, and a large 'A' at the bottom right.]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4273660

EN VIRTUD DE QUE

CUAUHTEMOC

IZQUIERDO

ALCANTARA

CURP: IUA674041H1M0ZLHD2

CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4273660
DUPLICADO

SEP



México D.F. 10 de Febrero del 2005



FIRMA DEL TITULAR

6

m

A

A

A

A

A

G

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CONTRERAS
 AYALA
 TERESA DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO
 29/08/1970

SEXO: M

DOMICILIO
 C JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 111
 BARR SAN PEDRO 56150
 TEXCOCO, MEX

CLAVE DE ELECTOR CNAYTR70082915M500

CURP COAT700829MMCNYR01 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 100 SECCIÓN 4631

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

Contreras

EDMUNDO JACOBINO BOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1338215580<<4631009969238
 7008290M2512314MEX<03<<15721<9
 CONTRERAS<AYALA<<TERESA<DE<JES

G

X

T

m

f

R

y

6



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CONSTANTINO MORENO SERGIO
DOMICILIO
 COL VALLE DE LOS PINOS 56420
 LA PAZ, MEX.


FECHA DE NACIMIENTO
 07/10/1964
SEXO - H

CLAVE DE ELECTOR CNMRSR64100709H400
CURP COMS641007HDFNRR03 **AÑO DE REGISTRO** 1991 01
ESTADO 15 **MUNICIPIO** 071 **SECCIÓN** 3963
LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2014 **VIGENCIA** 2024



IFE


COMANDO EN JEFE
 EMPLEADO PERMANENTE DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1171157089<<3963114485954
 6410072H2412311MEX<01<<16735<1
 CONSTANTINO<MORENO<<SERGIO<<<<

G

X

G

T m

f 3 y


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 GUTIERREZ
 GUTIERREZ
 GUILLERMO

EDAD 49
 SEXO H

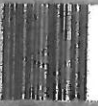
DOMICILIO
 C. OCOTE MZA 8 LT 8
 COL SAN MIGUEL TEOTONGO 09630
 IZTAPALAPA, D.F.

FOLIO 0000090440016 AÑO DE REGISTRO 1335-03
 CLAVE DE ELECTOR GTGTGL63053114H200
 CURP GUGG630531HJCTTL08

ESTADO 09 MUNICIPIO 007
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2700
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023



 FIRMA







ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO SE PUEDE REPRODUCIR, COPIAR, FOTOCOPIAR, GRAFAR O EMPLASTAR.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A MOSTRAR EL ORIGINAL DE ESTA CREDENCIAL EN LOS CASOS DE DUBIO EN LOS QUE SE PRESENTE A VOTAR.


 EDUARDO ACOSTA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



270004936776A


 FOLIO 0000090440016 AÑO DE REGISTRO 1335-03

5

m
 /
 f
 R
 /

A
 X
 G